

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre . . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Lunes 27 de Julio de 1908.

Año XXIV - Núm. 7.392.

Indicador del Comercio y la Industria en Salamanca

CALÓN

ha recibido 41 postales nuevas de Salamanca, que expone en su escaparate.

Preciosos albums con 50 postales de Salamanca, pesetas 7,50.

Librería de Calón, plaza Mayor, 33

Platería, Joyería y Relojería.

Viuda é hijos de Fernando García.

Esta casa se encarga de hacer cuantos trabajos se la encomiendan tanto en joyería como en platería. Especialidad en pulseras de perla. Se compra oro, plata y platino. Premios en varias Exposiciones.

CENTRO - PENSION - MAÑES

Para alumnos oficiales de las Facultades ó Instituto.

DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX
CALLE DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1
Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD. En los exámenes de sus alumnos como puede probarlo con datos irrecusables.
Su profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación como de fonda, abundante y nutritiva.
Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados.
Fídanse reglamentos al Director.

Viuda de Archanco y Hermanos

Romareda, 10 - Zaragoza - Castillo, 267.
Construcciones de hierro y maderera. — Primera casa especialista de la Península en trabajos de molinería.
Fábricas automáticas por cilindros. — Molinos rurales. — Máquinas diversas para la limpia, trituración y cribado. — Transmisiones motores hidráulicos y térmicos. — Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. — Depósito de piedras. — La Ferté y «La Dordona», picos, chapas, etc., etc. — Trillos veloces, aventadoras, etc., etc. — Amasadoras, cilindros amacerradores, etc., etc. — Proyectos, planos y presupuestos gratis. — Diríjase al representante en la región, don José Vaquero García, Isla de la Rúa, número 2.



CORSÉS DE PARIS

Depósito: PRUDENCIO SANTOS BENITO. — Salamanca.

Gran novedad

Reloj sortija, oro de 18 quilates. Relojes extraplancos, oro de 18 quilates, desde 80 pesetas. Relojería de viuda é hijo de

Gómez Sebastián
Plaza Mayor, 40.

LA REVOLTOSA (Zapatería).

Brodequines becerro color, conidos, para caballero, á 10,50 pesetas. ¡Solo en esta casa!
Escalera de Pinto, 1 y 3.

LA REVOLTOSA



PARA VIAJES

Han llegado los últimos modelos en tocas y boinas de paja y fantasía.
Guardapolvos y abrigos viaje, desde 25 ptas, último modelo.
AL MODELO DE PARIS
Plaza Mayor, 38.

OXENTHOL

Indispensable para la higiene de la boca. Higiene y belleza del cutis.

Crema FLOREINA
I peseta 25 céntimos.

Casa ASIAIN. Plaza Mayor y Zamora, 1.

Gran depósito de corsés forma francesa. Primera casa en este artículo. P. Mayor, 46
Jacinto Niño.



¡¡INCREDIBLE!!

A 18 REALES
relojes de pared, con marcha inmejorable.
De venta: En la librería de NÚÑEZ, Rúa 25, Salamanca.

Intereses locales

Una cámara de propietarios

El sábado, á las diez de la mañana, se reunieron en el Circulo Mercantil algunos propietarios de fincas urbanas, entre los que recordamos los señores Reina, López (don Primitivo), Villar (don Constantino y don José), Alvarado, Borrego (don A.), Pelaez, Zaballa, Blanco, Lafuente, Bomati, Mirat (don J.), Rodríguez Miguel, Palomero, Fernández Robles, Campo, García Ruiz, Galván (don Lino), en representación de don Domingo Borrego, Hernández (don Santiago), Santos y Gómez.

Presidieron la reunión los señores Mirat, Reina y López. El señor Mirat pronunció algunas palabras, diciendo que había accedido á presidir la reunión, por que se lo habían pedido varios de los señores presentes, añadiendo que como no había sido de los iniciadores, no conocía en qué estado se hallaban las gestiones para constituir la Cámara de propietarios.

El señor Reina, iniciador del pensamiento, dió cuenta de las gestiones realizadas. El señor García Romo ensalzó las ventajas de la asociación, y con ejemplos demostró la necesidad de que se constituyera la de propietarios y las ventajas que con ella se pueden lograr.

Después de hablar otros señores, mostrándose todos conformes con la idea de constituir en Salamanca la Cámara de propietarios de fincas urbanas, se acordó nombrar una Comisión que estudie la manera de organizar dicha Cámara y las bases para su funcionamiento.

A propuesta del señor Zaballa y por unanimidad, fueron designados para formar la Comisión los señores García Romo, Villar (don Constantino), Rodríguez Miguel, Reina y López (don P.).

El domingo en la mañana se reunieron en el domicilio de la Sociedad local de incendios, los señores que componen la Comisión, acordándose que el señor Reina escriba á las Cámaras de propietarios de Zaragoza, Madrid, Sevilla y Vitoria, y que el señor García Romo redacte la convocatoria para la nueva reunión.

DE LA SIERRA DE FRANCIA

Servicio importante

Las gestiones de la villa de Sequeiros y pueblos del tránsito, para el próximo servicio del correo en carruaje desde la estación de Puentes de San Esteban á Sequeiros, que se inaugurará el día 1.º de Agosto próximo, ha sido el fruto de una constante y asidua labor, iniciada no de presente, sino desde el año de 1885, en el que se abrió á la explotación la línea férrea de Salamanca á la Frontera de Portugal.

El servicio de correos desde la capital de la provincia á Sequeiros, hacíase directamente á caballo con un empleo de tiempo de más de doce horas y precio de cinco mil pesetas anuales, y el de Ciudad-Rodrigo donde existía la Audiencia de lo criminal del distrito, hasta la propia villa de Sequeiros, tardaba en el recorrido, como hoy tarda también, ocho horas, costando al Estado en aquella época tres mil quinientas pesetas.

Este servicio tan dilatado y costoso, con los inconvenientes constantes especialmente en las épocas de grandes lluvias y nieves, que retardaban la llegada de la correspondencia á su destino horas y hasta días, motivó el que las autoridades de todos los órdenes de Sequeiros, Arroyomuerto, Aldeanueva, Tamames y Abusejo, pueblos del tránsito, elevaran en 17 de Noviembre de 1885, respetuosa exposición al señor Ministro de la Gobernación, solicitando que, refundiéndose los dos correos indicados en uno sólo y utilizando para su conducción la línea férrea, próxima á inaugurarse, se condujera en carruaje la correspondencia desde la estación de Fuente de San Esteban á Sequeiros, con lo cual se facilitaría notablemente el servicio de correspondencia y transporte de viajeros.

Tropezábase entonces con la inmensa dificultad de carecer mucha parte de tal trayecto y especialmente dentro ya de la Sierra de Francia, de camino adecuado para el carruaje; y para salvar en lo posible tal obstáculo, en la propia fecha, las mismas entidades y pueblos elevaron otra exposición á la excelentísima Diputación provincial, á fin de que de la cantidad asignada para el segundo trozo de la carretera provincial de Tamames á Aldeanueva del Camino, se hiciera una transfe-

rencia y destinara parte de tal presupuesto á la mejora y reparación del camino que conducía á Sequeiros con la prestación personal á que los pueblos se obligaban para llevar á efecto el pensamiento de la conducción del correo en coche.

Todas estas gestiones y otras muchas iniciadas por el autor de estas líneas y secundadas por los pueblos, representantes en Cortes y Diputación provincial, fueron ineficaces, pues en los centros burocráticos, rémora que agosta toda iniciativa en España, no faltaban nunca pretextos para eludir las peticiones de los diputados á Cortes, que con buen deseo gestionaron tal servicio, como lo hicieron los señores Martín Sanchez, Cavestany, general Pando, Hernández Arias y muy singularmente el señor Bullón, cuando transcurrió ese largo período de años, quedó terminada la carretera del Estado que une hoy á la estación férrea referida con la villa de Sequeiros.

Toda esa serie de dificultades, y rémoras, lejos de enfriar los estímulos y deseos del que subscribe, y confiando, como siempre en el constante celo que desde largos años el señor Bullón ha desplegado por los intereses del país que le vió nacer, interesado hoy por su hijo que prosigue en los altos centros la noble campaña de su padre, hizo concebir á todos la fundada esperanza de ser el nuevo diputado quien había de lograr la consecución de tan grande beneficio. Así sucedió, en efecto, comenzando sus gestiones en el mes de Mayo de 1907 y con ocasión de estar próxima la época del vencimiento del contrato con el Estado de la conducción del correo desde referida estación á Sequeiros, en caballería, elevó por el alicade de esta villa, don Francisco Sánchez Losada, una exposición al ilustrísimo señor Director general de correos y telégrafos, solicitando el establecimiento del nuevo servicio; penurias del tesoro y agotado el capítulo del presupuesto para ello, hizo que el señor Espinosa de los Monteros, director entonces de tal centro, no resolviera la asidua petición del diputado señor Bullón, si bien es cierto se le hizo promesa formal por el señor Ministro de que, condecorado que fuera el presupuesto general de la nación, procuraría atender sus reiteradas peticiones.

Mal interpretadas por el Negociado correspondiente, publicaron la Gaceta y el Boletín Oficial de la provincia el anuncio de subasta para el día 28 de Noviembre último, con objeto de adjudicar la conducción de la correspondencia pública en caballería bajo el tipo máximo de 1.570 pesetas anuales; tal anuncio produjo una gran decepción á las entusiastas del otro proyecto, acudiéndose inmediatamente al diputado señor Bullón, para que gestionase se dejara sin efecto tal anuncio de subasta, por la que seguiría el mismo estado de cosas durante otros cuatro años, logrando conseguir nuestro representante, con no pocos esfuerzos, que por Real orden de 7 de Diciembre se derogase la de 13 de Noviembre anterior que dejó en suspenso tal subasta.

Aprobados los presupuestos generales del Estado, á pesar de las constantes y reiteradas gestiones de otros diputados que reclamaban idénticos servicios para sus distritos, no se descuidó el señor Bullón en recabar por todos los medios, la cantidad necesaria para la conducción del correo en coche que nos ocupa, logrando ser coronados sus esfuerzos, con la Real orden de 4 de Abril último, por la que se anunció de nuevo la subasta en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil, por la cantidad de tres mil pesetas anuales para el día 21 de Mayo, presentándose como único postor don José Entinse, quien contratista de carruajes, á quien ha sido adjudicada por la Superioridad, pasando por esta las órdenes al señor Administrador de Correos de Salamanca, nuestro particular y querido amigo señor Acosta, á cuyas gestiones relacionadas con su cargo se debe también la realización de este importante servicio.

No terminaremos estas líneas sin dar un voto de gracias en nombre de todo este país, que ha permanecido desde su origen y existencia, hasta hace pocos años, en el aislamiento más absoluto con el resto de la provincia y de la nación, á quienes han contribuido al establecimiento de un servicio tan beneficioso para toda la Sierra de Francia, que desde el 1.º de Agosto próximo tiene ya fácil y cómoda locomoción á la vía férrea de Salamanca á la Frontera Portuguesa en su estación de Fuente de San Esteban, y muy especialmente al digno como celoso diputado del distrito, don Eloy Bullón, que con las energías de la juventud y su constante deseo de procurar cuantos beneficios redundan en provecho de su distrito, ha sabido vencer las pocas dificultades que en el período de catorce meses han surgido para la consecución de tan importante como beneficioso servicio para Sequeiros y la Sierra de Francia, á la que tanto ama, como todos los suyos.

I. M. y Mendoza.

Sequeiros y Julio de 1908.

En Santa Marta

El miércoles próximo 29, de los corrientes, tendrá lugar en el inmediato pueblo de Santa Marta la fiesta de su patrona, siendo mayordomo de la misma don Roque Santos.

La festividad religiosa tendrá lugar á las diez de la mañana y el sermón estará á cargo del M. I. señor Magistral de esta Basílica, don Nicolás Pereira.

Terminada la misa, la procesión recorrerá las calles del pueblo como de costumbre. Por la tarde habrá bailes de tamboril y juegos de calva y pelota.

En casa del mayordomo se organizará una reunión, á la que asistirán distinguidas señoras de esta Ciudad, galantemente invitadas por los hijos del mayordomo.

De la Audiencia

Ha llegado á nuestro conocimiento que el señor Presidente que lo es de la Junta provincial del Censo electoral, ha mandado extender nombramientos de comisionados para ir á los pueblos que á continuación detallamos á recoger los acuses de recibos que han debido remitir los presidentes de las Juntas municipales, cuyos comisionados saldrán en la semana próxima si aquéllos no han efectuado antes tal servicio.

Pueblos que están en descubierta: Partido de Alba de Tormes. — Aldeaseca de Alba, Anaya de Alba, Berrocal de Salvatierra, Casafraanca, Galisacho, Guijuelo, Pelayo, Pociogas, Villagonzalo y Palacios de Salvatierra.

Partido de Béjar. — Cabeza (la), Calzada de Béjar, Cerro (el), Horcajo de Montemayor, Palomares, Sanchojello, Santibáñez de Béjar, Valdehijaderos y Valdelacasa.

Partido de Ciudad Rodrigo. — Alameda, Alamedilla, Alba de Yeltes, Alberguería de Argañán, Barba de Puerto, Castillejo de Azaba, Castraz, Encina (la), Fuente de San Esteban, Martín del Río, Pastores, Payo (el), Peñaparda, Sahujo, Tenabrón, Villar de Puercos, Villarrubias y Zamarra.

Partido de Ledesma. — Santa María de Sando y Trabanca.

Partido de Peñaranda. — Alaraz, Aldeaseca de la Frontera, Bóveda del Río Almar, Campo de Peñaranda, Cantalpiño, Gordovilla, Poveda de las Cintas, Rágamea, Santiago de la Puebla, Tordillos y Villaflores.

Partido de Salamanca. — Calvarrasa de Arriba, Calzada de Valduciel, Monterrubio de Armuña, Orbada (la), Pajares, San Cristóbal de la Cuesta, San Morales, Torres menudas, Moriscos y Villares de la Reina.

Partido de Sequeiros. — Endrinal, Madroñal, Miranda del Castañar, Mogarráz, Monleón, Navarredonda de la Rinconada, San Esteban de la Sierra, Santos (los), Sotoserrano, Santibáñez de la Sierra y Tamames.

Partido de Vitiñudino. — Berrocal, Bermellar, Bagajo, Corporario, Lumbrales, Mieza, Peralejos de Abajo, Peralejos de Arriba, Villares de Yeltes y Villavieja.

Ya saben los pueblos indicados que si quieren evitarse la visita del comisionado, es preciso que cumplan enseguida con el servicio por que aparecen en descubierta.

Notas de sociedad

Han salido: Para Puente Viejo, la señora de don Amador Vicente y su hermana doña Concha.

Para Cestona, con su familia, el conocido comerciante, nuestro querido amigo don Abdón García.

Para San Sebastián el catedrático de esta Facultad de Medicina don Arturo Núñez García.

Para San Sebastián y Bayona, nuestros amigos don Serafín Martín y don Germán Gasol, acompañados de sus respectivas señoras.

Para Santander, don Enrique Martín Berrocal y señora.

Para Cestona, el joven abogado don Francisco Pinto.

Para León, el director de la Escuela de Artes é Industrias de Béjar, señor Cagigal.

Para Madrid, después de haber pasado unos días con el señor Gombau (don V.), el reputado pintor escenógrafo don Amalio Fernández.

Para Mérida, después de haber pasado unos días en esta, el joven sacerdote don Luis Hernández Contreras.

la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, don Julio Nombela y Campos.

Reciba su anciano padre y demás familia, nuestro sentido pésame por tan sensible desgracia.

—Con toda felicidad ha dado á luz un robusto niño, en Béjar, la señora de nuestro compañero y querido amigo don Luis Caballero Noguero.

—El ilustre doctor señor Hergueta se encuentra en los baños de Ledesma.

Al mismo balneario llegaron ayer en automóvil, desde Madrid, el ingeniero de la Hispano-Suiza y otros seis viajeros.

—En breve saldrán para Portugal, donde pasarán el mes de Agosto, la familia de nuestro buen amigo don Santiago Flores.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro buen amigo don Eustasio Laserna, profesor del Instituto de Zamora.

—Se encuentra restablecido de su enfermedad, el administrador de Rentas estancadas de esta provincia, señor Rojás.

Lo celebramos. —El sábado llegaron á esta, en un magnífico automóvil, los turistas portugueses don Candido Calleros, hijo del conde de Covilha, don Alvaro Tovares, doctor Noto y señora y don Pablo Bolen.

Los expedicionarios, que se hospedan en el hotel del Comercio, vienen desde París visitando algunas capitales de España.

—Hace unos días se efectuó en Madrid el enlace de la bella y distinguida señorita Paquita Granell Ortega, con el inteligente agente comercial, en Madrid, don José Hernández y Hernández.

Después del enlace hubo un espléndido banquete en el gran hotel de París, siendo felicidísimos los novios, recibiendo á la vez muchos y valiosos regalos.

Les deseamos una eterna luna de miel.

CONTRA LA USURA

LOS CONTRATOS DE PRESTAMOS

La «Gaceta» ha publicado la nueva ley de Gracia y Justicia sobre contratos de préstamos, recientemente aprobada por las Cortes y sancionada por el Rey.

Por su gran importancia reproducimos el texto íntegro. Dice así: «Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios, etc.

Artículo 1.º Será nulo todo contrato de préstamo en que se estipule un interés notablemente superior al normal de dinero y manifiestamente desproporcionado con las circunstancias del caso, ó en condiciones tales que resulte águel leonino, habiendo motivos para estimar que ha sido aceptado por el prestatario á causa de su situación angustiosa, de su inexperiencia ó de lo limitado de sus facultades mentales.

Será igualmente nulo el contrato en que se suponga recibida mayor cantidad que la verdaderamente entregada, cualesquiera que sean su entidad y circunstancias. Será también nula la renuncia del fuero propio, dentro de la población, hecha por el deudor en esta clase de contratos.

Art. 2.º Los Tribunales resolverán en cada caso, formando libremente su convicción en vista de las alegaciones de las partes.

Art. 3.º Declarada con arreglo á esta ley la nulidad de un contrato, el prestatario estará obligado á entregar tan sólo la suma recibida, y si hubiera satisfecho parte de aquella y los intereses vencidos, el prestamista devolverá al prestatario lo que, tomando en cuenta el total de lo percibido, exceda del capital prestado.

Art. 4.º Si el contrato cuya nulidad se declare por virtud de esta ley es de fecha anterior á su promulgación, se procederá á liquidar el total de lo recibido por el prestatista en pago del capital prestado é intereses vencidos, y si dicha cantidad iguala ó excede al capital é interés normal del dinero, se obligará al prestatista á entregar carta de pago total á favor del prestatario, sea cual fuere la forma en que conste el derecho del prestatista.

Si la cantidad es menor que dicho capital é interés normal, la deuda se contraerá á la suma que falte, la que devengará el interés legal correspondiente hasta su completo pago; y si no se hubiere satisfecho por el prestatario cantidad alguna, se reducirá la obligación al pago de la suma recibida y el interés normal.

Art. 5.º A todo prestatista á quien, conforme á los preceptos de esta ley, se anulen tres ó más contratos de préstamos, hechos con posterioridad á la promulgación de la misma, se le impondrá como corrección disciplinaria una multa de 500 á 5.000 pesetas, según la gravedad del abuso y el grado de reincidencia del prestatista.

Art. 6.º Esta corrección será impuesta por el mismo Tribunal que declare la nulidad del contrato de préstamo.

Art. 7.º A los efectos de lo que dispone el art. 5.º de esta ley, el ministerio de Gracia y Justicia, en vista de los antecedentes que deberán remitirle los Tribunales, formará un Registro cen-

tral de contratos de préstamos declarados nulos, con expresión en cada caso del prestamista contra quien se dictó la sentencia...

cuantía del préstamo, y se tramitarán los litigios, según las reglas del procedimiento vigente, en relación con su cuantía...

obsequia con varios lances ceñidos, que remata con una navarra. (Palmas). Repite Pulguita, adornándose, en la suerte y pasando muy bien al buró...

El periódico oficial publicará una circular de este Gobierno sobre la imposición de multas y correctivos a los que infrinjan los mandatos administrativos.

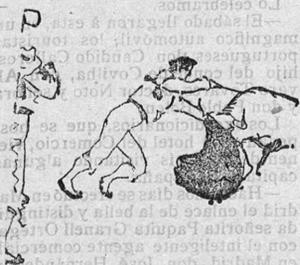
CLINICA DE LOS OJOS Dr. D. Luis Alonso Nieto. Horas de consulta: de ONCE a UNA. Plaza de la Libertad, 9.

Por la tarde rosario, letanías y cánticos. Capilla del Cristo de los Milagros. Todos los días visita a la milagrosa imagen.

POR ESAS PLAZAS

LA FIESTA DE TOROS

En Salamanca.



La de Santiago.

Por ser el solemne día del Santo Patrón de España, que se festeja con toros allí donde hay una plaza, también por aquí tuvimos su cacho de zaragata taurina-cómico-música en un acto y doce astas.

mingo), no dejamos de ver caras bonitas... Pero oiga usted, caballero—preguntamos en la fonda a un compañero de mesa.—¿Aquí no hay mujeres feas?

En un palmo de terreno, fijo de pinrreles, manejando superiormente los brazos, tranquilo, sereno y con vista, le da cinco ó seis lances ceñidos, en medio de formidable ovación.

El tercio, hasta que la colonia salmantina, que ocupa barreras del 8, le abuchea por el descuido. Cartagena entra cambiando los terrenos, y valiente de verdad, como lo demuestra el anterior dato, cueca un gran par, que es el par de la tarde.

Boletín del día Para mañana. Hoja del calendario. JULIO Luna nueva el 28 a las 7,17 m. en Leo. Sale el sol 4'56 — Lóneses 7'18

Cultos. Catedral.—A las ocho y media misa mayor conventual. San Martín.—Misas rezadas desde las seis y media.

HIJOS DE V. BOMATI FABRICA DE COCHES DE TODAS CLASES. Habiendo hecho esta antigua y acreditada casa amplias é importantes mejoras en sus locales é instalando en los talleres la energía eléctrica...

LICEO ESCOLAR COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA Y PARA ALUMNOS DE FACULTAD. 5. Plazuela de los Bandos, 5.

AGUAS DE VILAJUIGA CURA EL MAL DE PIEDRA. Visitad el establecimiento y os convenceréis. No confundirse: Salamanca, calle de Zamora, números 57 y 59.

LOS ZAMORANOS RODRIGUEZ HERMANOS. Depósito de vinos, vinagres, aguardientes y alcoholes. Esta casa recibe y vende los mejores tipos de vino de todas las regiones vinícolas de España...

En Zamora (De nuestro redactor). Cuatro de don J. A. Sánchez. Espada: Pulguita-chico. ¡Vaya un mujerío!

La corrida Estaba anunciada para las cinco. La banda del Regimiento de Toledo hizo por la mañana un pasa calle, y por la tarde, antes de la lidia de los toros, dió un concierto en la plaza de idem, siendo ovacionado el simpático y formidable Remigio, que tocó de modo admirable el cornetín como él sabe hacerlo, unas malagueñas, que ni oídas en el barrio del Perchel de la andaluz ciudad.

MERCADOS Salamanca.—En el mercado celebrado ayer rigieron los precios siguientes: Trigo caudal de rentas, fanega de 94 libras, á 49,50 reales.

NOTICIAS Han sido denunciados al Juzgado municipal varios lecheros por expender la mercancia adulterada.

MATIAS LUDENA Cirujano-dentista. Ofrece á su numerosa clientela su nueva casa, plaza Mayor, 15, pral.

INFORMACION TELEGRAFICA

Abono telegráfico diario de El Adelanto.

Primera serie, 27 (5 m.)

Notas del día.

DE MADRID

Alcalde cabeza de Motín.

En el pueblo de Colmenarejo, donde por lo visto las leyes les importan un bledo, con consentimiento por supuesto de las autoridades de aquél, la Guardia civil obligó esta madrugada a cerrar una taberna que permanecía abierta.

El dueño se negó a ello y llamó en su auxilio a varios vecinos, presentándose entre éstos el alcalde, el cual poniéndose a la cabeza del motín, protestó de aquella manera de proceder.

Nada fué suficiente a calmar los ánimos del excitado alcalde que opuso resistencia a la benemérita. Estos tuvieron que dar una carga contra los amotinados, los cuales se dispersaron.

Sin «Gaceta».
Se dice que la empresa a quien se concedió la tirada del periódico la «Gaceta», abandona el negocio por resultar ruinoso y perder mencionada empresa grandes cantidades.

El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, ignora cómo se va a arreglar hoy para publicarla. Se cree y son las noticias que circulan a última hora que de ese servicio se incautará el Estado.

DE PROVINCIAS

Muerta de un puntapie.

Dicen de Murcia que ayer falleció en aquella ciudad una joven de veintitrés años de edad, llamada Josefa Aguera, a consecuencia de una patada que días pasados le dió en el vientre su marido.

Las autoridades entienden en el asunto.

Septuagenario que se suicida.
En Castellón de la Plana ha puesto fin a su existencia un septuagenario llamado Francisco Doe.

Los móviles que le han impulsado a suicidarse no han sido otros que el desprecio con que le miraba una hija que tiene, la cual recluyó a su padre en un asilo.

Guardia asesinado.

En Sevilla ha sido asesinado el celador municipal Joaquín González Vasello, al recriminar a un vendedor de sandías por engañar a unos chicos.

Molestado el vendedor, asió al guardia una puñalada en la clavícula izquierda, matándole.

El agresor se dió a la fuga, siendo preso en el cuartel de caballería, donde se refugió.

Llábase José María Sierra, sujeto de malos antecedentes.

El entierro.

Ayer tarde se verificó el entierro del guardia asesinado, asistiendo todos los guardias de seguridad y un enorme gentío.

Ya en el cementerio, un celador municipal que figuraba en la comitiva, tuvo la mala fortuna de caerse a una fosa, sacándole en grave estado.

A Vigo.

A Vigo, dicen telegramas recibidos, ha llegado el príncipe de Mónaco, siendo recibido por las autoridades y gran gentío que le aclamó.

A Buenos Aires.

Nuevos telegramas de Vigo dan cuenta de que ha llegado a aquel puerto el buque en que el diputado señor Calzada regresa a Buenos Aires.

En el puerto visitáronle sus correligionarios, a quienes dijo que iba altamente agradecido de las atenciones de que los políticos le habían hecho objeto.

Añadió que en el próximo mes de Septiembre volverá a España.

Mitín en Villagarcía.

En Villagarcía se ha celebrado un mitín, organizado por los elementos socialistas de aquella localidad.

De Vigo se trasladaron a Villagarcía tres vapores conduciendo gran número de correligionarios. Fueron recibidos por las Sociedades obreras, figurando en la manifestación nueve banderas y músicas.

El Centro obrero, donde se celebró el mitín, se hallaba lleno de gente.

Abierta la sesión, hicieron uso de la palabra muchos oradores, entre ellos una mujer llamada Virginia González.

Todos pronunciaron fogosos discursos en defensa de los intereses del proletariado.

Los ataques dirigidos a la burguesía fueron muy duros y ahogados por grandes ovaciones.

El mitín terminó en medio del mayor orden, dándose vivas a la emancipación social.

Terminado éste, los excursionistas regresaron a Vigo, siendo cariñosamente despedidos por sus compañeros.

Catedrático ahogado.

Telegrafían de Bilbao que en aquel puerto, donde se hallaba veraneando ha perecido ahogado el padre Olachea, catedrático de la Universidad de Deusto.

Arrollados por el tren.

Dicen de Barcelona que el correo de Madrid ha arrollado a tres sujetos, quedando dos de ellos muertos instantáneamente.

Además hay otros tres gravísimos. Se ignoran los nombres de las víctimas.

Lancha que vuelca.

Dicen de Sevilla que al regresar ayer en una lancha de una excursión ocho tejeros, aquélla volcó, pereciendo ahogado uno llamado Suárez.

Las demás fueron auxiliadas a tiempo, salvándose.

El padre de la víctima, al darle

la noticia y ver poco después a su hijo, fué tal la impresión que sufrió, que murió a los pocos momentos.

El príncipe de Prusia.

Dicen de Tenerife que ha desembarcado en aquel puerto el príncipe de Prusia, a quien se tributaron los honores militares.

Más tarde visitó a las autoridades, las que le han obsequiado con giras y banquetes.

El príncipe de Prusia se muestra muy contento.

La escuadra alemana.

Dicen de las Palmas que ayer tocaron en la Alameda las músicas en obsequio de los marinos alemanes.

Estos están siendo obsequiados en todos los sitios, y grandemente ovacionados.

Ultimamente han desembarcado en aquel puerto 3.000 marinos. Se les recibió con gran alegría y entusiasmo.

DEL EXTRANJERO

Fiestas populares.

Dicen de Constantinopla que con motivo de la promulgación de la Constitución en aquella capital, se proyecta la celebración de grandes fiestas populares.

Reina gran entusiasmo.

DE TOROS

En Madrid.

En la corrida celebrada ayer en la plaza de Carabanchel, fué cogido el diestro Reverte II por el antebrazo izquierdo.

La herida tiene una extensión de ocho centímetros, siendo de gravedad el estado del herido.

En Almería.

Al último toro de la corrida de ayer, el público invadió el ruedo, pidiendo fuera llevade al corral el bicho.

La guardia municipal dió una carga contra los alborotadores, hiriendo a uno del público de alguna gravedad.

Apercibido la totalidad del atropello, intento lynchar al guardia, evitándolo la oportuna intervención de la benemérita.

Esta entregó al Gobernador al guardia.

En la plaza de Barros.

Dicen de Villagarcía que la novillada celebrada ayer en la plaza de Barros, resultó regular, actuando de matadores Fuente-Maestre, Capita y Aguilario.

Todos quedaron bien, siendo ovacionados.

Al último toro se promovió un gran escándalo por haber quedado inutilizados todos los picadores, siendo necesario variar el tercio, después de una larga suspensión de la corrida.

El escándalo fué mayúsculo, pero el público tuvo que aguantar ante la imposibilidad de poner remedio.

En la Carolina.

En la plaza de la Carolina, fué cogido ayer varias veces el Penacares, saliendo de todas ellas ileso.

El banderillero Chiclanero recibió un puntazo en la espalda y grandes magullamientos en todo el cuerpo.

Los demás que sufrieron cogidas están graves.

En Jerez.

Rerre y Litri fueron los diestros que torearon ayer en Jerez. Los dos estuvieron bien.

Litri salió con la chaquetilla destrozada, aunque ileso.

Al cuarto toro se arrojó al ruedo un soldado de caballería, pasando de muleta al toro, bien.

Los toreros lo hicieron retirar, entregándolo a la autoridad.

En Tudela.

El sexto toro de la corrida de ayer, que era burriciego, dió lugar al escandaloso que se produjo; arrojándose al ruedo el público y toreando al buró.

Este enganchó a uno. La benemérita despejó el ruedo, saliendo otro toro en sustitución de aquél.

En Málaga.

También fué cogido ayer en esta plaza el matador Corcito, apreciándose una herida de cinco centímetros en la mano derecha y un varetazo en la cabeza.

El banderillero Macandro también salió con lesiones. Jaqueta y Flores torearon y despacharon a los novillos bien.

En Chinchón.

En la corrida celebrada ayer fué cogido, recibiendo una grave cornada en el muslo, el banderillero Rollo.

Además de ésta, sufrió la rotura de un brazo. El público salió muy impresionado.

Rivera.

Venta de casa.

Se vende a voluntad de su dueño la señalada con el número 24, en Chamberí (Tejares), carretera de Fregeneda, apropiado para una industria.

Consta con casa para vivir, de espaciosos almacenes, bodegas, corrales, cochera, cuadra, jardín y pozo, hermosos cabañeros, capaces para 250 cerdos.

Del precio y condiciones informarán en Salamanca, Palomo, 9 y 11, Francisco González (Cadenas) h-15 A

Academia Palencia

Doctor Riesco, 47. Exámenes, 170.-Aprobados, 159. De estos exámenes fueron suspensos 43 en el curso pasado.

En el intermedio tres matriculas, once sobresalientes y cuarenta y seis notables. Para Septiembre dos. Se admiten alumnos. h 15 O

Se arrienda.

en Sanchón de la Sagrada, un cuarto compuesto de monte alto y bajo, pastos y labor, con abundantes aguas y casa para labrador en el casco del referido Sanchón. Para tratar, con Filomena Vicente, que habita en expresado cuarto.

Balneario de Calzadi de del Campo con su maravillosa Fuente del Estómago Temporada oficial desde 1.º de Junio a 30 de Septiembre. Esmerado servicio de fonda. Coche diario desde Salamanca al balneario, durante la temporada oficial. Toda la correspondencia al Administrador.

Se vende barato

faetón inglés con capota y gomas en las ruedas. Informarán en «La Electricista Salmantina» Corriollo 17. 10-2

Venta

en esta ciudad de una hermosa casa en 20.000 pesetas. Razón, Doctor Riesco, número 58, portería. 15-1 mis v-1

Se venden

cubas vacías, de cubida de 200 litros, en «La Electricista Salmantina» Corriollo 17. 10-2

GABINETE ODONTOLÓGICO

de

RICARDO NIÑO

Consulta para clases necesitadas a precios muy módicos, de ocho a diez de la mañana y de una a tres de la tarde. **Plazuela de la Libertad, 10.**

La Cochera

de la vida de Pedro González, que estaba situada en el portillo de la plaza de Toros vieja, se ha trasladado a la plazuela de Santa Eulalia. Coches de alquiler a todos los puntos y a las horas de los trenes. 30-15

Restaurant de VALERIANA

CORBILLO, 25. Especialidad en comidas de todas clases. Cubiertos desde una peseta en adelante. Cocido a la española, con un principio, postre y vino, seis reales. Se sirve a domicilio. Se reciben encargos para asados.

Se vende

la casa-pasada de «La Vellés», situada en la plaza de la Carnicería; del precio y condiciones informará el procurador Morató. 15-14

Parador del Clavel (gran hospedaje).

El dueño de referido establecimiento ofrece al público sus servicios con las reformas hechas en el local. Grandes comedores nuevos y espaciosos como así mismo en la cocina para poder dar gusto al público y para mayor comodidad tiene entrada independiente al parador.

Es casa de confianza para señores sacerdotes. Se admiten huéspedes a diferentes pensiones según el trato que cada uno desee.

Se sirven comidas a seis reales con y sin cocido. Igualmente se sirven comidas para bodas avisando con antelación. Coche diario a la estación del ferrocarril a la hora de los trenes. Su dueño

BENIGNO SANCHEZ Parador y hospedaje del Clavel, Salamanca

En la Revoltosa (zapatería)

Se liquidan 500 pares de imperiales, tañete, cosidas de señora a nueve pesetas.

LA REVOLTOSA Escalerilla de Pinto, 1 y 3 ZAPATERIA

Taller de relojería.

Composturas en toda clase de máquinas para coser, en máquinas de hacer media y en todas las clases de aparatos fotográficos. Especialidad en composturas de toda clase de relojes y pequeña mecánica de alta precisión.

Francisco Cascón (relojero mecánico), Cuesta de Sancti Spiritus, número 16, principal, Salamanca.

La Mallorquina

Confitería, pastelería y repostería. Este acreditado establecimiento se ha trasladado, por mejoras de local, a la LONJA DE LA CARCEL, NUM. 1, donde continuará sirviendo al público en inmejorables condiciones y con la mayor comodidad.

Esta casa cuenta con un variado surtido, última novedad, en general, de fantasía para bodas, bautizos y regalos, y un gran surtido en vinos y licores de las mejores marcas. Se hacen de encargo postres especiales para regalo.

Se asan carnes y pescados. h 25 No confundirse, LA MALLORQUINA Lonja de la Cárcel, núm. 1

Pastos.

Se arriendan los pastos de restorjera y barbechera de la finca «La Sola», en término de Revenga (Palencia), de 150 hectáreas. Para tratar con su dueño en dicha finca. 2-2

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA. — Catedrático y Eusebio Camasós, (oos listas)

Hijos y Mins, 8.—Salamanca: Horas de consulta.—Mañanas: de 9 a 12.—Tardes: de 3 a 6.—Noche: de 8 a 11.

Ama de cría.

Leche fresca y primiza; se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán en Aldeatejada, Anselmo García. 8-1

Papel zig-zag

Análisis del profesor doctor Georges Darzens, agregado a la Universidad de París.

«Las cenizas del papel zig zag son perfectamente blancas, la combustión se opera muy fácilmente, sin presentar el carácter de vivacidad que se observa en los papeles nitrosos.»

«Las cenizas no contienen ninguna substancia nociva, estando desprovistas en absoluto de sales de barito y de plomo; los gases que se ponen en contacto con los órganos de la respiración no contienen óxido de carbón.»

«Se han encontrado vestigios de formol, cuerpo muy antiséptico. No hay fabricación de papel de fumar más perfecta que la del papel zig zag.»

Aparte de estas razones técnicas, los señores Braunstein Frères, proveedores del Estado francés, cuentan con un mercado tan extensísimo que pueden afirmar que: no hay Nación europea ni americana, donde el papel zig-zag, deje de ser el predilecto de todas las clases sociales.

Con sólo tomar en consideración el hecho evidente de tan enorme consumo mundial, se forma claro juicio respecto al valor que debe concederse a malvadas instituciones, hijas de una interesada y desleal competencia.

BRUNSTEIN FRÈRES (París). 15-1-15

Cura primaveral de la sangre

FERRO-QUINA BISLERI El que suscribe, catedrático de esta Facultad de Medicina y Académico de la Real de Medicina y Cirujía, etc.

Certifica que el Ferro-Quina Bisléri es un excelente tónico reconstituyente, compuesto de quina y hierro, agente ambos, que en una experiencia secular ha consagrado como medicamentos de primera fuerza.

En la debilidad general y en el empobrecimiento de la sangre, ya por exceso de trabajo, ya por convalecencia, ya por enfermedades que desgastan, el Ferro-Quina Bisléri me ha producido resultados prontos y eficaces: grato además al paladar, constituye un vino de inmejorables condiciones.

Barcelona 12 Febrero 1904. Andrés Martínez Vargas. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Representante: ALFREDO ROLANDO, Bajada San Miguel, 1, Barcelona.

Automóvil.

Se vende casi nuevo un Darracq 15 HP. doble facción, entradas laterales con capota y toda clase de accesorios. Se vende a toda prueba y por precio módico. Informarán en esta Administración. 8-a-2

Venta de casa. Se vende la señalada con el número 38 de la calle de San Gregorio, frente a la fábrica de curtidos de don Miguel de Lis. Darán razón en esta administración. 8-2

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTION poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomacal), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el enfaquecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARRREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID. Se remite por correo facturado a quien lo pida.

Folleto de EL ADELANTO 24

EPISODIOS NACIONALES

ARAPILES

por PÉREZ GALDÓS

—¡Qué placer tan grande experimento! Esta es la vida para mí: libertad, independencia, iniciativa, arrojo. Iremos a Salamanca... Sospecho que allí tendréis que hacer, además de la comisión de Lord Wellington... Pero no me importan vuestros asuntos. Caballero, sabed que os desprecio.

—¿Y qué hice yo para merecerlo?—dijo poniendo mi cabalgadura al paso del caballo de tiro y alojando la marcha, lo que ambas bestias agradecieron mucho.

—¿Qué? Llamar locura a este designio mío. No tienen otra palabra para expresar nuestra inclinación a las impresiones desconocidas, a los grandes objetos que entrevé el alma sin poder precisarlos, a las caprichosas formas con que nos seduce el acaso, a las dulces emociones producidas por el peligro previsto y el éxito deseado.

—Comprendo toda la grandeza del varonil espíritu de usted; pero ¿qué puede encontrar en Salamanca digno del empleo de tan insignes facultades? Voy como espía, y el espionaje no tiene nada de sublime.

—¿Queréis hacerme creer—dijo con malicia, que vais a Salamanca a la comisión de Lord Wellington?—Seguramente.

—Un servicio a la patria no se solicita con tanto afán. Recordad lo que me dijisteis acerca de la persona a quien amáis, la cual está presa, encantada ó endemoniada (así lo habéis dicho) en la ciudad a donde vamos. Una risa franca vino a mis labios; más la contuve diciendo:

—Es verdad; pero quizás no tenga tiempo para ocuparme de mis propios asuntos.

—Al contrario—dijo con gracia suma.—No os ocuparéis de otra cosa. ¿Se podrá saber, caballero Araceli, quién es cierta condesa que os escribe desde Madrid?—¿Cómo sabe usted?... pregunté con asombro.

—Porque poco antes de salir yo de la casa de Forfolleda, llegó un oficial con una carta que había recibido para vos. La miré y ví unas armas con corona. Vuestro asistente dijo: «Ya tenemos otra cartita de mi señora la condesa.»

—¿Y yo salí sin recoger esa carta!—exclamé contrariado.—Vuelvo al instante a Santi-Spíritus. Pero Miss Fly me detuvo con un gesto encantador diciendo con gracejo sin igual:

—No seáis impetuoso, joven soldado; tomad la carta. Y me la dió, y al punto la abrí y leí. En ella me decía simplemente, a más de algunas cosas dulces y lisongeras, que por Marchena acababa de saber que nuestro enemigo se disponía a salir de Plasencia para Salamanca.

—Parece que os dan alguna noticia importante, según lo mucho que reflexionáis sobre ella, me dijo Athenis.

—No me dice nada que yo no sepa. La infeliz madre, agobiada por el dolor y la impaciencia, me apremia sin cesar para que le devuelva el bien que le han quitado.

—Esa carta es de la mamá de la encantada—dijo la señorita Mariposa con incredulidad.—Forjáis historias muy lindas, caballero; pero que no engañarán a personas discretas como yo.

Recorrí la carta con la vista, y seguro de que no contenía cosa alguna que a los extraños debiera ocultarse, pues la misma condesa había hecho público el secreto de su desgraciada maternidad, la di Miss Fly para que la leyese. Ella, con intensa curiosidad, la leyó en un momento; y repetidas veces alzó los ojos del papel para clavármelos en mí, acompañando su mirada de expresivas exclamaciones y preguntas.

—Yo conozco esta firma—dijo primero.—La condesa de... La ví y la traté en el Puerto de Santa María.

—En Enero del año 10, señora.

—Justamente... Y dice que sois su ángel tutelar, que espera de vos su felicidad... que os deberá la vida... que cambiaría todos los timbres de su casa por vuestro valor, por la nobleza de vuestro corazón y la rectitud de vuestros altos sentimientos.

—¿Eso dice?... Pasé la vista sin fijarme más que en lo esencial.

—Y también que tiene completa confianza en vos, porque os cree capaz de salir bien en la gran empresa que traéis entre manos... Que Inés (¿con que se llama Inés?), a pesar de lo mucho que vale por su hermosura y por sus prendas, le parece poco galardón para vuestra constancia...

—No me dice nada que yo no sepa. La infeliz madre, agobiada por el dolor y la impaciencia, me apremia sin cesar para que le devuelva el bien que le han quitado.

—Esa carta es de la mamá de la encantada—dijo la señorita Mariposa con incredulidad.—Forjáis historias muy lindas, caballero; pero que no engañarán a personas discretas como yo.

Recorrí la carta con la vista, y seguro de que no contenía cosa alguna que a los extraños debiera ocultarse, pues la misma condesa había hecho público el secreto de su desgraciada maternidad, la di Miss Fly para que la leyese. Ella, con intensa curiosidad, la leyó en un momento; y repetidas veces alzó los ojos del papel para clavármelos en mí, acompañando su mirada de expresivas exclamaciones y preguntas.

—Yo conozco esta firma—dijo primero.—La condesa de... La ví y la traté en el Puerto de Santa María.

—En Enero del año 10, señora.

—Justamente... Y dice que sois su ángel tutelar, que espera de vos su felicidad... que os deberá la vida... que cambiaría todos los timbres de su casa por vuestro valor, por la nobleza de vuestro corazón y la rectitud de vuestros altos sentimientos.

—¿Eso dice?... Pasé la vista sin fijarme más que en lo esencial.

—Y también que tiene completa confianza en vos, porque os cree capaz de salir bien en la gran empresa que traéis entre manos... Que Inés (¿con que se llama Inés?), a pesar de lo mucho que vale por su hermosura y por sus prendas, le parece poco galardón para vuestra constancia...

